

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 4530

Número de Repertorio: 9925

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintinueve de Diciembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4530 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1314209238	CONSTANTE BARRETO IBERTH LENIN	COMPRADOR
1001463098	PAGUAY RECALDE CLARA ISABEL	VENDEDOR
1001283678	ACOSTA CISNEROS PATRICIO RAUL	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2168606000	76313	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 29 diciembre 2022

Fecha generación: jueves, 29 diciembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 002-002-000065034



20221701065P02759

NOTARIO(A) PEDRO OLMEDO CASTRO FALCONI
 NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
 EXTRACTO

Escritura N°:	20221701065P02759						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE DICIEMBRE DEL 2022, (12:14)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ACOSTA CISNEROS PATRICIO RAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001283678	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	PAGUAY RECALDE CLARA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001463098	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CONSTANTE BARRETO IBERTH LENIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314209238	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA MAGDALENA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	12000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221701065P02759
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE DICIEMBRE DEL 2022, (12:14)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) PEDRO OLMEDO CASTRO FALCONI
 NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



RECEIVED
1970

Dr. Pedro Castro Falconí
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



1RIO

2

2022	17	01	65	P02759
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	ESCRITURA

3
4

5
6
7
8 **COMPRAVENTA**

9 OTORGADA POR:

10 PATRICIO RAÚL ACOSTA CISNEROS; Y
11 CLARA ISABEL PAGUAY RECALDE

12 A FAVOR DE:

13 **IBERTH LENIN CONSTANTE BARRETO**

14 CUANTÍA: USD 12.000,00

15
16 DI: 2 COPIAS

17 S.G.S.A.

18
19 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
20 Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el
21 día de hoy, **VIERNES VEINTITRÉS (23) DE DICIEMBRE DEL**
22 **AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, ante mí Doctor Pedro Castro
23 Falconí, Notario Público Sexagésimo Quinto del cantón
24 Quito; comparecen con plena capacidad, libertad y
25 conocimiento, al otorgamiento de la presente escritura
26 de **COMPRAVENTA**, en calidad de **VENEDORES**: los
27 cónyuges, señor **PATRICIO RAÚL ACOSTA CISNEROS**, por sus
28 propios y personales derechos y por los derechos,

Dr. Pedro Castro Falconí
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

1 quien declara: que es de nacionalidad ecuatoriana, de
2 cincuenta y seis (56) años de edad, de profesión
3 Abogado; y, señora **CLARA ISABEL PAGUAY RECALDE**, por
4 sus propios y personales derechos, quien declara:
5 que es de nacionalidad ecuatoriana, de cincuenta y
6 tres (53) años de edad, de ocupación Ama de Casa; de
7 estado civil casados entre sí, domiciliados en la
8 Urbanización La Pampa I, Lote ciento cincuenta y uno
9 (51), parroquia Pomasqui, Distrito Metropolitano de
10 Quito, provincia de Pichincha; con número
11 telefónico: cero nueve nueve cuatro dos cero ocho
12 dos nueve cero (0994208290) y correo electrónico:
13 patricioacostacisneros@hotmail.com; y, por otra parte,
14 en calidad de **COMPRADOR**: el señor **IBERTH LENIN**
15 **CONSTANTE BARRETO**, por sus propios y personales
16 derechos; quien declara: que es de nacionalidad
17 ecuatoriana, de estado civil soltero, de veintinueve
18 (29) años de edad, de ocupación Empleado Privado,
19 domiciliado en la calle treinta y nueve (39) De la
20 Orquídeas, manzana cuatro (4), Edificio San Martín,
21 Planta Baja, parroquia Los Estero, cantón Manta,
22 provincia de Manabí, de tránsito por el Distrito
23 Metropolitano de Quito; con número telefónico: cero
24 nueve nueve tres uno cero ocho ocho nueve dos
25 (0993108892) y correo electrónico: iberthc@gmail.com.-
26 Los comparecientes son legalmente capaces para
27 contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en
28 virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y

Dr. Pedro Castro Falconí
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



1 certificados de votación, mismos que los
2 comparecientes solicitan se agreguen a esta escritura,
3 autorizando al suscrito Notario, la obtención de los
4 certificados electrónicos de datos de identidad
5 ciudadana de la Dirección General del Registro Civil,
6 Identificación y Cedulación, conforme a lo dispuesto
7 en el artículo sesenta y cinco de la Ley Orgánica de
8 Gestión de Identidad y Datos Civiles, certificados que
9 se agregan como habilitantes, bien instruidos que
10 fueron los comparecientes, por mí el Notario sobre el
11 objeto y resultado del presente instrumento público al
12 que proceden de una manera libre y voluntaria, sin
13 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o
14 seducción; me piden que eleve a escritura pública el
15 contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor
16 literal que transcribo íntegramente a continuación es
17 el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de
18 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una
19 de **COMPRAVENTA** de un inmueble de conformidad con las
20 siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**
21 Comparecen, por una parte, el señor **PATRICIO RAÚL**
22 **ACOSTA CISNEROS**, con cédula de ciudadanía número: uno
23 cero cero uno dos ocho tres seis siete guion ocho
24 (100128367-8) y la señora **CLARA ISABEL PAGUAY RECALDE**,
25 con cédula de ciudadanía número: uno cero cero uno
26 cuatro seis tres cero nueve guion ocho (100146309-8),
27 casados entre sí, domiciliados en la ciudad de Quito,
28 mismos que comparecen en calidad de **VENEDORES**; y por

Dr. Pedro Castro Falconí
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

1 otra parte, el señor **IBERTH LENIN CONSTANTE BARRETO**,
2 con cédula de ciudadanía número: uno tres uno cuatro
3 dos cero nueve dos tres guion ocho (131420923-8),
4 estado civil soltero , domiciliado en la ciudad de
5 Manta, de paso por esta ciudad de Quito, en calidad de
6 **COMPRADOR**. Los comparecientes son ecuatorianos,
7 hábiles legalmente para contratar y obligarse, por sus
8 propios derechos acuden a otorgar el presente
9 contrato.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES**.- Los **VENEDORES** son
10 propietarios de un bien inmueble ubicado en Lote
11 número seis (6) de la manzana P, lotización "Las
12 Orquídeas", tercera etapa de la parroquia Los Esteros
13 del cantón Manta, provincia de Manabí, el mismo que se
14 encuentra circunscrito dentro de los siguientes
15 linderos y dimensiones: **FRENTE**: en diez metros con
16 calle pública; **ATRÁS**: en diez metros con lote número
17 siete (7); **DERECHO**: en diecisiete metros con lote
18 número cuatro (4); **IZQUIERDO**: en diecisiete metros con
19 lote número ocho (8). **ÁREA TOTAL**: ciento setenta
20 metros cuadrados (170m²). El referido bien inmueble
21 fue adquirido por los **VENEDORES**, mediante Escritura
22 pública de compraventa, otorgada el día once (11) de
23 agosto de dos mil veintiuno (2021) a las doce horas
24 con diez minutos (12:10), Ante el Doctor Fernando
25 Vélez Cabezas, Notario Sexto del cantón Manta,
26 debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad
27 del cantón Manta, el día doce (12) de agosto del dos
28 mil veintiuno (2021), conforme consta del certificado

Dr. Pedro Castro Falconí
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



1 que se adjunta.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- En base a los
2 antecedentes mencionados, los **VENEDORES**, señor
3 **PATRICIO RAÚL ACOSTA CISNEROS** y señora **CLARA ISABEL**
4 **PAGUAY RECALDE**, dan en venta real y perpetua
5 enajenación a favor del **COMPRADOR**, señor **IBERTH LENIN**
6 **CONSTANTE BARRETO**, el bien inmueble ubicado en Lote
7 número seis (6) de la manzana P, lotización "Las
8 Orquídeas", tercera etapa de la parroquia Los Esteros
9 del cantón Manta, provincia de Manabí, cuyos linderos
10 y dimensiones han quedado individualizados en la
11 cláusula segunda.- **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.**- El
12 precio del inmueble en venta es de **DOCE MIL DOLARES DE**
13 **LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 12.000,00)**, que el
14 **COMPRADOR** los cancela en este mismo acto en dinero en
15 efectivo, moneda de curso legal y libre circulación.-
16 **QUINTA: DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.**- El
17 **COMPRADOR** declara, bajo juramento, que los recursos
18 que ha entregado provienen de su actividad laboral, en
19 virtud del presente contrato de compraventa, tienen
20 origen y objeto lícito, que no provienen de
21 actividades relacionadas a vinculadas con el tráfico,
22 comercialización o producción ilícita de sustancias
23 estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a los
24 **VENEDORES** de toda responsabilidad.- **SEXTA:**
25 **TRANSFERENCIA DE DOMINIO.**- Los **VENEDORES**, una vez
26 declarándose pagados, transfieren el dominio del bien
27 inmueble descrito en cláusulas anteriores, en la forma
28 establecida en este contrato.- **SÉPTIMA: DEL**

Dr. Pedro Castro Falconí
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

1 **SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace
2 en el estado en que actualmente se encuentra la
3 propiedad vendida, con todos sus derechos, usos,
4 costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin
5 ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar
6 el libre ejercicio del mismo por parte del **COMPRADOR,**
7 quien declara que conoce muy bien la propiedad que
8 compra.- **OCTAVA: GASTOS.-** Todos los gastos e impuestos
9 que ocasión en el otorgamiento de inscripción del
10 presente contrato serán cancelados por el **COMPRADOR.-**
11 **NOVENA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes libre y
12 voluntariamente, aceptan y ratifican en todas sus
13 partes el contenido del presente contrato por estar
14 hecho en seguridad de sus intereses.- Usted señor
15 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de
16 estilo para la plena validez del presente instrumento
17 público".- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** que
18 queda elevada a escritura pública, la misma que se
19 encuentra firmada por el Abogado Patricio David Acosta
20 Paguay, portador de la matrícula profesional número:
21 diecisiete guion dos mil dieciséis guion mil
22 seiscientos ochenta y seis del Foro de Abogados del
23 Consejo de la Judicatura.- Para el otorgamiento del
24 presente instrumento público, se observaron todos y
25 cada uno de los preceptos legales que el caso
26 requiere; y, leída que les fue por mí, el Notario, a
27 los comparecientes en alta y clara voz, aquellos se
28 ratifican en la aceptación de su contenido y firman



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1001283678

Nombres del ciudadano: ACOSTA CISNEROS PATRICIO RAUL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/BARRA/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 14 DE ABRIL DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAGUAY RECALDE CLARA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 30 DE DICIEMBRE DE 1988

Datos del Padre: ACOSTA MANTILLA JORGE ALPINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CISNEROS ANDRADE LUPE ATALA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE FEBRERO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 225-809-00117



225-809-00117

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N.º 100128367-8

ACOSTA CISNEROS PATRICIO RAUL
LUGAR DE NACIMIENTO: IMBABURA
IBARRA
SAN FRANCISCO
FECHA DE NACIMIENTO: 1966-04-14
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
CLARA ISABEL
PAGUAY RECALDE





INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

V4343V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ACOSTA MANTILLA JORGE ALPINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CISNEROS ANDRADE LUPE ATALA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2020-02-10

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2030-02-10

000735592

DIRECCIÓN GENERAL: *[Signature]*

TITULAR DEL CEDULADO: *[Signature]*

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: PICHINCHA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

CANTÓN: QUITO

PARROQUIA: PONCEANO

ZONA: 3

JUNTA No. 0001 MASCULINO

ACOSTA CISNEROS PATRICIO RAUL

N.º 94047639

1001283678

CC No. 1001283678



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



RAZON.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) que me fue (ron) presentada(s) en... una... copia(s) útiles, es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí el 20/11/2022 a las 15:57.



23 DIC 2022

Dr. Pedro Castro Falconi
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1001463098

Nombres del ciudadano: PAGUAY RECALDE CLARA ISABEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/BARRA/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 25 DE JULIO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ACOSTA CISNEROS PATRICIO RAUL

Fecha de Matrimonio: 30 DE DICIEMBRE DE 1988

Datos del Padre: PAGUAY G HIGINIO CESAR A

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: RECALDE P MARIA BLANCA A

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 227-809-00159



227-809-00159

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



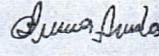

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **100146309-8**
 APELLIDOS Y NOMBRES **PAGUAY RECALDE CLARA ISABEL**
 LUGAR DE NACIMIENTO **IMBABURA IBARRA SAN FRANCISCO**
 FECHA DE NACIMIENTO **1969-07-25**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 PATRICIO RAUL ACOSTA C




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER. DOMESTICOS** E3333V2222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PAGUAY G HIGINIO CESAR A**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **RECALDE P MARIA BLANCA A**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2017-02-15**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-02-15**




DIRECTOR GENERAL  FIRMADO DEL CEDULADO 

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **PICHINCHA**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
 CANTÓN: **QUITO**
 PARROQUIA: **COTOCOLLAO**
 ZONA: **1**
 JUNTA No. **0067 FEMENINO**

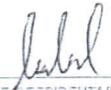


PAGUAY RECALDE CLARA ISABEL





CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021


 PRESIDENTA/E DE LA JRV

RAZON - De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) que me fue (ron) presentada(s) en... (o)ja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí el 20/12/2021.



23 DIC 2021

Dr. Pedro Castro Falconi
 NOTARIO SEXAGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1314209238

Nombres del ciudadano: CONSTANTE BARRETO IBERTH LENIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE NOVIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CONSTANTE CASTRO WASHINGTON BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BARRETO LOOR ISABEL MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 220-809-00228



220-809-00228

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INTELIGENCIA BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE E3330/2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CONSTANTE CASTRO WASHINGTON BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARRETO LOOR ISABEL MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-08-24

FECHA DE EXPIRACION
2027-08-24

000890700



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 131420923-8

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CONSTANTE BARRETO
IBERTH LENIN

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1993-11-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO




CAEP

CIUDADANO/O

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUPRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Linda Duran
PRESIDENTA/E DE LA JURY

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MONTECRISTI
PARROQUIA: LEONIDAS PROAÑO
ZONA: 1
JUNTA No. 0004 MASCULINO

N. 49925098
1314209238

CC N. 1314209238

CONSTANTE BARRETO IBERTH LENIN



RAZON - De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la(s) fotocopia(s) que ante(n) que me fue (ron) presentada(s) en... foral(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí el 20/11/2022 a las 06:55 PM.



23 D/C 2022

Dr. Pedro Castro Falconi
NOTARIO SEXAGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

Ficha Registral-Bien Inmueble

76313



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22038765
Certifico hasta el día 2022-12-15:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2168606000
Fecha de Apertura: lunes, 21 junio 2021
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotización las Orquídeas

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Lote número 6 de la manzana P, ubicado en la Lotización las Orquídeas, Tercera Etapa de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. ÁREA TOTAL: 170.00M2.

Frente: 10,00m.- Calle pública.

Atras: 10,00m.- Lote N.- 7.

Derecho: 17,00m.- lote N. 4.

Izquierdo: 17,00 m.- lote 8.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	537 lunes, 27 abril 1987	1410	1411
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	1334 vienes, 22 septiembre 1995	884	885
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1234 lunes, 17 agosto 1998	830	830
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	1 martes, 05 enero 1999	2	9
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1772 jueves, 12 agosto 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 27 abril 1987

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 abril 1987

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Número de inscripción : 537

Folio inicial: 1410

Número de Repertorio: 838

Folio Final : 1411

Los vendedores manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en el camino al Arroyo de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, del cual tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador la totalidad del terreno, con una superficie total de doscientos treinta y seis mil ochocientos doce metros cuadrados noventa y siete decímetros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PEREZ FEBRES CORDERO HOLBACH	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ECHEVERRIA LARA CECILIA GUILLERMINA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] DACION EN PAGO

Inscrito el: viernes, 22 septiembre 1995

Número de Inscripción : 1334

Folio Inicial: 884

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3108

Folio Final : 885

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 septiembre 1995

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de Terreno de cincuenta y cinco mil metros cuadrados ubicado en el Arroyo de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Por el frente en doscientos setenta y seis metros veintitrés centímetros con herederos del Sr. Julio Lourido Indacochea y J.M. Palma Vera. Por atrás con doscientos cuarenta y nueve metros ochenta y nueve centímetros con terrenos de propiedad de los trandentes señores Jaime Dario Medranda Peralta y Mariana Lourdes Corral Álava de Medranda. Por el costado derecho , ciento sesenta y dos metros treinta y cinco centímetros con terrenos del barrio la Pradera. Por el costado izquierdo con doscientos noventa y un metros cincuenta centímetros con terrenos del señor Pedro Atanacio Balda. Superficie total de cincuenta y cinco mil metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	FINANCIERA MANABI S.A FIMASA EN LIQUIDACION		MANTA
TRANSFIRIENTE	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
TRANSFIRIENTE	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 17 agosto 1998

Número de Inscripción : 1234

Folio Inicial: 830

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2670

Folio Final : 830

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 julio 1998

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Compañía Incoteca Cia. Ltda. esta representada por el Ing. Jorge Zambrano Cedeño, un lote de terreno ubicado en el sitio el Arroyo de la parroquia Tarqui del Canton Manta. con una superficie total de treinta y un mil ochocientos cincuenta metros cuadrados. Por el frente en doscientos cuarenta y cinco metros y terrenos de los vendedores, por atras en doscientos cuarenta y cinco metros y terrenos de los vendedores. Por el costado derecho en ciento treinta metros y Barrio la Pradera y por el costado izquierdo en ciento treinta metros y herederos del señor Pedro Atanacio Balda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPANIA INCOTECA CIA LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[4 / 5] PLANO DE TERRENOS

Inscrito el: martes, 05 enero 1999

Número de Inscripción : 1

Folio Inicial: 2

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 12

Folio Final : 9

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 octubre 1998

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Planos sobre la Urbanizacion que se encuentra Ubicada en el Sitio El Arroyo de la Parroquia Tarqui del canton Manta, Urbanizacion las Orquideas primera y Tercera Etapa de propiedad de Jaime Dario Medranda Peralta. Entregas de áreas sociales y áreas en garantías. Área social de la



Urbanización Orquídeas I Etapa, Manzana A lote 1. Área: 2.168,00m2. Área en Garantía Primera Etapa Manzana D 14 lotes. Área: 2.450, 00m2. Manzana E - 4 lotes. Área 1,050, 00m2. Tercera Etapa área social. Manzana N lote 2, área: 4.235,00m2. Área en Garantía Manzana R 22 lotes. Área. 3.3000, 00m2. Manzana T 11 lotes. Área 1650, 00m2. Urbanización Orquídeas II Etapa de propiedad de la Cia. Incoteka, y entregan área sociale Segunda Etapa No. 2 de la Mz. N (parte de cancha deportiva) área: 4.235,00m2., Areas en garantía 22 lotes Mz. K con un área 3.850,00 Con fecha Febrero 2 de 1999, se encuentra Oficio recibido otorgada por la Ilustre Municipalidad de Manta.Of. 041, en la que se consta que la Sra. Ana María Suarez de Zambrano, propietaria de la Urbanización Orquídeas II Etapa, ha procedido a la terminación de los trabajos de la Infraestructura en su totalidad. Por lo que se deja sin efecto las garantías que equivalen a la manzana K, 22 lotes. Con fecha Septiembre 18 del 2000, se encuentra oficio recibido, propuesto por la Sra. Dalia Karina Romero Cano, contra su conyuge Víctor Hugo Briones Eras , en la que se oficia ante el despacho de la Comisaría Nacional Segunda de Policía y la Mujer de Manta, se prohíbe que se inscriba escritura otorgada por Incoteka sobre el lote 18 Mz. I Orquídeas II Etapa, Of. No. 2000 685. CNSPM. Septiembre 12 del 2000. CON FECHA 5 DE ENERO DE 1999 EL LOTE NUMERO UN, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ ONCE, DOCE, TRECE Y CATORCE DE LA MANZANA D . LOTE N. UNO, DOS, TRES Y CUATRO DE LA MANZANA E DE LA LOTIZACION LAS ORQUIDEAS TIENE AREA EN GARANTIA A FAVOR DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPANIA INCOTECA CIA LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 12 agosto 2021

Número de Inscripción : 1772

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3783

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 agosto 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Lote número 6 de la manzana P, ubicado en la Lotización las Orquídeas, Tercera Etapa de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta. ÁREA TOTAL: 170.00M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ACOSTA CISNEROS PATRICIO RAUL	CASADO(A)	SAN FRANCISCO
VENDEDOR	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-12-15

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ACOSTA CISNEROS PATRICIO RAUL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22038765 certifico hasta el día 2022-12-15, la Ficha Registral Número: 76313.

RAZÓN: De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que el documento que en **S.A.A.P.C.** folja(s) antecede es certificación del documento MATERIALIZADO ante mí, el

23 DIC 2022



Dt. Pedro Castro Falconi
NOTARIO SEXAGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO
C.O. 17.1781085 A.C. 2011



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 3 3 3 3 X A 2 X 6 C F



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 122022-081587

N° ELECTRÓNICO : 223408

Fecha: 2022-12-13

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios e vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-16-86-06-000

Ubicado en: LAS ORQUIDEAS MZ-P L#6 AV
S

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 170 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1001283678	ACOSTA CISNEROS-PATRICIO RAUL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 14,960.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 14,960.00

SON: CATORCE MIL NOVECIENTOS SESENTA DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobar que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

FAZON.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que el documento que en... (folios) antecede es certificación del documento MATERIALIZADO ante mí, el



23 DICE 2022
Dr. Pedro Castro Falconi
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO
20.7.1701065 - 102759

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



182397TUY2S1U

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-12-15 17:10:32

N° 122022-081694

Manta, miércoles 14 diciembre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-16-86-06-000 perteneciente a ACOSTA CISNEROS PATRICIO RAUL con C.C. 1001283678 ubicada en LAS ORQUIDEAS MZ-P L#6 AV S BARRIO CENTENARIO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$14,960.00 CATORCE MIL NOVECIENTOS SESENTA DÓLARES 00/100.

NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA CUANTIA ANTERIOR ES IGUAL AL AVALUO ACTUAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cincio del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que el documento que en... (fotografía) antecede es certificación del documento MATERIALIZADO ante mí, el



23 DIC 2022
Dr. Pedro Castro Falconi
NOTARIO SEXAGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO
2022-1701095

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 13 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



182504BCXK72I

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 122022-081199

Manta, miércoles 07 diciembre 2022



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ACOSTA CISNEROS PATRICIO RAUL** con cédula de ciudadanía No. **1001283678**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que el documento que en... (olá) antecede es certificación del documento MUNICIPALIZADO ante mí, el

23 DICIEMBRE 2022



Dr. Pedro Castro Falconi
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO
20 22 1701065 002759

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 07 enero 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



182005EGWSPET

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

N° 554971

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-16-85-06-000	170	\$ 14000

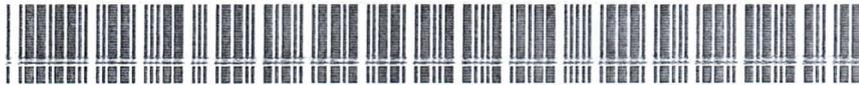
2022-12-15 17:18:53			
Dirección	Año	Control	N° Título
LAS ORQUIDEAS MZ-P L#6 AV S	2022	599098	554971

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
ACOSTA CISNEROS PATRICIO RAUL	1001283678

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar	
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	3.30	0.33		3.63
INTERES POR MORA	0.00	0.00		0.00
MEJORAS 2012	0.54	0.00		0.54
MEJORAS 2013	3.43	0.00		3.43
MEJORAS 2014	3.59	0.00		3.59
MEJORAS 2015	0.93	0.00		0.93
MEJORAS 2016	0.15	0.00		0.15
MEJORAS 2017	4.10	0.00		4.10
MEJORAS 2018	4.33	0.00		4.33
MEJORAS 2019	0.53	0.00		0.53
MEJORAS 2020	8.40	0.00		8.40
MEJORAS 2021	2.24	0.00		2.24
TASA DE SEGURIDAD	1.98	0.00		1.98
TOTAL A PAGAR				\$ 33.85
VALOR PAGADO				\$ 33.85
SALDO				\$ 0.00

Fecha de pago: 2022-12-15 17:19:04 - VIRTUAL-PAYPHONE CAJERO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT747286937874

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que el documento que en... (hoja/s) antecede es certificación del documento MATERIALIZADO ante mí, el



23 012 2022
Dr. Pedro Castro Falconi
NOTARIO SEPTAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO
2022-12-16 09:10:55 EC2159



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/103636
DE ALCABALAS

Fecha: 14/12/2022 Por: 149.60
Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022 Vence: 14/12/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ACOSTA CISNEROS PATRICIO RAUL

Identificación: 1001283678 Teléfono: Correo:

Adquiriente-Comprador: CONSTANTE BARRETO IBERTH LENIN

Identificación: 1314209238 Teléfono: - Correo:

Detalle:

VE-375264



PREDIO:	Fecha adquisición:	Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
	03/08/2021	2-16-86-06-000	14,960.00	170.00	LASORQUIDEASMZPL6AVS	14,960.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	149.60	44.88	0.00	104.72
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	44.88	0.00	0.00	44.88
Total=>		194.48	44.88	0.00	149.60

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			44.88
Total=>				44.88

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que el documento que en ... (firma) antecede es certificación del documento MATRICALIZADO ante mi, el



23 DEC 2022
Dr. Pedro Castro Falconi
NOTARIO SEXAGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO
2022-1701036-002759

Dr. Pedro Castro Falconí
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

1 conmigo en unidad de acto; la presente escritura se
2 incorpora al protocolo de esta Notaría, de todo lo
3 cual, doy fe.-

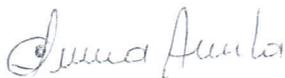
4
5
6
7
8
9



PATRICIO RAÚL ACOSTA CISNEROS

c.c. 100128367-8

10



CLARA ISABEL PAGUAY RECALDE

c.c. 100146309-8

11
12
13
14
15
16



IBERTH LENIN CONSTANTE BARRETO

c.c. 1314209238

17
18
19
20
21



Dr. Pedro Castro Falconí

NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

22
23
24
25
26
27
28

EL NOTA...

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **COMPRAVENTA** otorgada por: **PATRICIO RAÚL ACOSTA CISNEROS Y CLARA ISABEL PAGUAY RECALDE** a favor de: **IBERTH LENIN CONSTANTE BARRETO**, firmada y sellada, en Quito, a veintitrés (23) de diciembre del año dos mil veintidós.-
S.G.S.-



Dr. Pedro Castro Falconí

NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO	PERIODO
122662	2022/12/27 12:41	27/12/2022 12:41:00p. m.	794626	2022/12/27
A FAVOR DE ACOSTA CISNEROS PATRICIO RAUL C.I.: 1001283678				

MANTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO N° **9400**

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	§ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>		
USD 3.00		
DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2023/01/26		
SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2 3.00
<p>MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p>		FORMA DE PAGO: EFECTIVO
		TITULO ORIGINAL



